

 <b>IGAC</b> INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	FO-GOO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ		Fecha generación informe:	12/06/2026 17:39:09
Pago No:	5	Total de Pagos	8	

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	SANDRA CAROLINA REINA JOYA		Identificación:	40040521	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	<input type="checkbox"/>	Correo electrónico:	sandra.reina@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-2333-BOY	Fecha de Inicio del contrato:	30/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	30/07/2026
Periodo del informe:	MAYO	No RP:	10126	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Boyacá	Municipio:	Tunja		
Período objeto del informe:	01-05-2026 al 31-05-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/05/2026	Fecha de Fin del informe:	31/05/2026
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	4326	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 1		
VALOR DE PAGO:	\$5,831,624.00	HONORARIOS:	\$5,831,624.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 12.300,00	MAYO	19/05/2026	37262312
SALUD	SANITAS	\$ 292.500,00	MAYO	19/05/2026	37262312
PENSION	COLPENSIONES	\$ 374.400,00	MAYO	19/05/2026	37262312

### DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	SI
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la ejecución de actividades de gestión administrativa, contractual y financiera, incluyendo el apoyo en la planificación, seguimiento y control de recursos, así como la realización de actividades conexas, en el marco del proyecto COL SMART.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
<p>1. ¿Realizar el seguimiento y control financiero, contable, tributario, presupuestal, entre otros a los recursos asignados y al plan operativo de los proyectos asignados? dentro del proyecto COL-SMART, de acuerdo con los procedimientos, protocolos, siguiendo la estructura implementada por el IGAC.?</p>	<p>Se realizó seguimiento a las líneas de financiación de los perfiles que se encuentran en estado actual Ejecución del proyecto COL-SMART – territorial Boyacá.</p> <p>Control de los recursos ejecutados y por ejecutar con corte a la terminación de cada uno de los contratos, teniendo en cuenta terminaciones de los mismos en abril, mayo, julio y octubre de 2026.</p> <p>Control y seguimiento a contratos de COL-SMART, para los meses de enero al mes de abril, por medio de la Matriz control financiero para pagos, se reciben, revisan y radican las cuentas pendientes de los meses de enero, febrero y marzo en la plataforma Klic.</p> <p>De igual forma se lleva control de los pagos efectivamente realizados por pagaduría, los cuales se relacionan en Excel Seguimiento de pagos, en la cual se lleva control de la ejecución de los contratos del proyecto Imcol-Smart.</p> <p>Se remite correo electrónico a contratistas proyecto COL-SMART, con el propósito de recordarles la importancia de radicar en los plazos establecidos por la entidad las cuentas de cobro y se reitera a quienes tienen cuentas pendientes de los meses de enero a marzo estar al día con los informes, ya que la acumulación dificulta la gestión de pagos y reportes por parte de la entidad.</p> <p>Con corte a 30 de mayo se remite email a contratistas y supervisores informando las cuentas pendientes de radicación al cierre de la plataforma KLIC.</p> <p>A partir del primer día hábil del mes de junio inicia la radicación de las cuentas correspondientes al mes de mayo.</p>	<p><a href="#">Anexo_372015_639165201098468851.pdf</a></p>

<p>2. Acompañar, las liquidaciones financieras de los contratos en las diferentes fases de ejecución del proyecto COL-SMART.</p>	<p>Se acompaña el proceso de terminación y se realiza liquidación financiera a la solicitud de los contratistas, quienes solicitaron cesión de contrato. 1) María Paula Piñeros Gómez contrato No 2409-2026 objeto es: "Prestación de servicios de apoyo para la consulta y atención de usuarios, así como para la captura de información, en los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito y de posactualización, a cargo de la Dirección Territorial Boyacá, en el marco del proyecto COL-SMART" y con acta de inicio del 29 de enero de 2026. El día 04 de mayo la contratista remitió mediante correo electrónico al supervisor Henry Uribe, oficio solicitando la cesión del contrato a partir del 29 de abril del presente año. El cesionario propuesto es el señor DAYRON STEVEN PIÑEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.635.348. 2) Juan Manuel Romero contrato No 2217-2026 objeto es: "Prestación de servicios personales para la ejecución de actividades como reconocedor predial integral en los procesos de formación y actualización catastral multipropósito, incluyendo labores de actualización, pos-actualización, conservación mantenimiento de las bases catastrales y levantamiento de información predial en el marco del proyecto COL-SMART" y con acta de inicio del 30 de enero de 2026. El día 21 de abril el contratista remitió mediante correo electrónico a la supervisora Sandra Mosquera, oficio solicitando la cesión cumpliendo sus obligaciones y confirmando que su único cobro es el mes de enero. El cesionario propuesto es el señor JUAN PABLO CABREJO HORTUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.656.067. 3) Juan José Atuesta Pinto contrato No 1996-2026 objeto es: "Prestación de servicios personales para la ejecución de actividades como reconocedor predial integral en los procesos de formación y actualización catastral multipropósito, incluyendo labores de actualización, pos-actualización, conservación mantenimiento de las bases catastrales y levantamiento de información predial en el marco del proyecto COL-SMART" y con acta de inicio del 29 de enero de 2026. El día 04 de mayo el contratista remite correo electrónico al supervisor Néstor Villamil solicitando la cesión del contrato y solicita se tengan en cuenta los compromisos y rendimientos hasta el día 30 de abril de 2026, fecha con la que presentara su informe. El cesionario propuesto es la señora NEIDA LISETH GUERRERO CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.050.693.478. 4) Nicolas Felipe Moreno contrato No 2243-2026 objeto es: "Prestación de servicios de apoyo para la consulta y atención de usuarios, así como para la captura de información, en los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito y de posactualización, a cargo de la Dirección Territorial Boyacá, en el marco del proyecto COL-SMART" y con acta de inicio del 30 de enero de 2026. El día 04 de mayo el contratista remite correo electrónico a la supervisora Luz Mery Fonseca solicitando la cesión del contrato a partir de la fecha 05 de mayo de 2026, una vez haya realizado la radicación de trámites pendientes. El cesionario propuesto es la señora MONICA LILIANA PEREZ MESA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.401.743. 5) Doly Marcela Fonseca contrato No 2505-2026, cuyo objeto es: "Prestación de servicios personales para la ejecución de actividades como técnico de apoyo en los procesos de gestión y actualización catastral de la Dirección Territorial Boyacá" y con acta de inicio del 29 de enero de 2026. El día 05 de mayo el contratista remite correo electrónico solicitando la cesión del contrato a partir del 06 de mayo. El día 05 de mayo la contratista remite correo electrónico a la supervisora Olga Chinome solicitando la cesión del contrato a partir del 06 de mayo, realizara cobro de honorarios al 05 de mayo. El cesionario propuesto es la señora MARIA FERNANDA ALARCON ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.327.693.</p> <p>Adición de Contrato</p>	<p><a href="#">Anexo_372016_639165207281758664.pdf</a></p>
<p>3. Apoyar el proyecto COL-SMART y Dirección Territorial en la supervisión administrativa, financiera, contable, tributaria y entre otros aspectos de los contratos que sean competencia de los mismos.</p>	<p>*Se Revisa la documentación contractual de: DAYRON STEVEN PIÑEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.635.348 del contrato No 2409-2026. JUAN PABLO CABREJO HORTUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.656.067 del contrato 2217-2026. NEIDA LISETH GUERRERO CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.050.693.478 del contrato 1996-2026. MONICA LILIANA PEREZ MESA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.401.743 del contrato 2243-2026. MARIA FERNANDA ALARCON ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.327.693 del contrato 2505-2026</p> <p>Presentan documentación completa y actualizada, seguidamente se realiza la idoneidad se remite vía email al área de contratación para la continuidad del proceso contractual.</p> <p>Acceso Temporal KLIC *El 06 de mayo se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 0449202, al contratista Juan José Atuesta contrato 1996-2026, quien cesionó el contrato y no alcanzo a dar trámite a la cuenta correspondiente al mes de abril, tiene acceso hasta el 06 de junio para finalizar el proceso. Se le informa al contratista vía correo electrónico que tiene acceso temporal y se remite Paz y Salvo debidamente firmado. * El 06 de mayo se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 0449223, a la contratista Lisbeth Hernández contrato 2280-2026, quien cesionó el contrato y no alcanzo a dar trámite a la cuenta correspondiente al mes de abril, tiene acceso hasta el 06 de junio para finalizar el proceso. Se le informa al contratista vía correo electrónico que tiene acceso temporal y se remite Paz y Salvo debidamente firmado. *El 06 de mayo se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 0450414, a la contratista María Paula Piñeros contrato 2409-2026, quien cesionó el contrato y no alcanzo a dar trámite a la cuenta correspondiente al mes de abril, tiene acceso hasta el 06 de junio para finalizar el proceso. Se le informa al contratista vía correo electrónico que tiene acceso temporal y se remite Paz y Salvo debidamente firmado. *El 08 de mayo se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 0449626, a la contratista Elsy Patricia Castañeda contrato 2236-2026, quien termino el contrato y no alcanzo a dar trámite a la cuenta correspondiente al mes de abril, tiene acceso hasta el 08 de junio para finalizar el proceso. Se le informa al contratista vía correo electrónico que tiene acceso temporal. *El 13 de mayo se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 0450421, al contratista Nicolas Moreno contrato 2243-2026, quien cesionó el contrato y no alcanzo a dar trámite a la cuenta correspondiente al mes de abril, tiene acceso hasta el 06 de junio para finalizar el proceso. Se le informa al contratista vía correo electrónico que tiene acceso temporal y se remite Paz y Salvo debidamente firmado. *El 13 de mayo se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 0450422, al contratista Willinton Porras contrato 2242-2026, quien termino el contrato y a la fecha no presento los informes correspondientes a los meses de enero hasta abril, tiene acceso hasta el 13 de junio para finalizar el proceso. Se le informa al contratista vía correo electrónico que tiene acceso temporal. *El 15 de mayo se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 0450750, al contratista Yuber Ariel Huertas contrato 403272-2025, quien termino el contrato y la vigencia 2025 sin presentar el informe tiene acceso hasta el 15 de junio para finalizar el proceso. Se le informa al contratista vía correo electrónico que tiene acceso temporal y se remite Paz y Salvo debidamente firmado. *El 15 de mayo se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 0450830, al contratista Jhon Jairo Ulloa contrato 2253-2026, quien cesionó el contrato y no alcanzo a dar trámite a la cue</p>	<p><a href="#">Anexo_372017_639165203535055071.pdf</a></p>
<p>4. Realizar la revisión, organización y trámite de la documentación necesarios para la facturación y pagos del proyecto COL-SMART y Dirección Territorial propios de la entidad.</p>	<p>Se realizó la revisión de la documentación necesaria para los procesos de facturación y pagos correspondientes al proyecto COL-SMART. En este proceso, se verificó que las cuentas revisadas cumplieran con la totalidad de los soportes exigidos, garantizando que cada una contara con la documentación completa conforme a los requisitos establecidos para su trámite. Así mismo, se remitieron correos electrónicos a los supervisores informando sobre las cuentas que fueron aprobadas, con el fin de dar continuidad al proceso de revisión, aprobación en la plataforma KLIC, para su respectivo pago. En el presente mes, la contratista María José Monroy radicó la cuenta correspondiente a 20 días del mes de enero, asociada al contrato 403143 de la vigencia 2025, el cual contaba con reserva y se encontraba pendiente de cobro. Con corte al 31 de mayo, se genera un reporte de la plataforma KLIC con el propósito de controlar en qué etapa del proceso se encuentran las cuentas registradas en la plataforma. Se Remite email a contratistas y supervisores como recordatorio de las cuentas pendientes por radicar.</p>	<p><a href="#">Anexo_372018_639165203949861900.pdf</a></p>

5. Elaborar y mantener actualizadas las bases de datos por cada una de las fuentes de financiación	Control y seguimiento de la información financiera correspondiente al proyecto COL-SMART, el cual hace parte de la fuente de financiación recursos de la nación Se calcula el saldo, permitiendo un control preciso y en tiempo real de los recursos disponibles y verificando que la relación cuenta con No de CDP, No de RP, se lleva control del porcentaje ejecutado y por ejecutar.	<a href="#">Anexo_372019_639165204328534456.pdf</a>
6. Presentar periódicamente o cuando lo requieran los informes de avance y seguimiento al control de costos de los contratos en ejecución que tenga a cargo en relación a los proyectos asignados a la dirección territorial, o cuando lo solicite el supervisor o el IGAC a través de la persona que este designe.	Se efectúa el control y seguimiento permanente de la información financiera del proyecto, mediante el cálculo del saldo ejecutado y por ejecutar, con el propósito de garantizar una gestión precisa y oportuna de los recursos disponibles en cada uno de los contratos. Se verifican números de CDP y RP, y se realiza el monitoreo del porcentaje de ejecución y del saldo pendiente por ejecutar.	<a href="#">Anexo_372020_639165208547227429.pdf</a>
7. Atender y apoyar al área jurídica en la atención de requerimientos de orden presupuestal, financiero, contable, tributario, entre otros de los proyectos asignados a la dirección territorial.	Se brinda apoyo al área jurídica en la realización de liquidación financiera por cesión de contrato a los contratistas:  1) María Paula Piñeros Gómez contrato No 2409-2026 objeto es: "Prestación de servicios de apoyo para la consulta y atención de usuarios, así como para la captura de información, en los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito y de posactualización, a cargo de la Dirección Territorial Boyacá, en el marco del proyecto COL-SMART".  2) Juan Manuel Mora contrato No 2217-2026 objeto es: "Prestación de servicios personales para la ejecución de actividades como reconocedor predial integral en los procesos de formación y actualización catastral multipropósito, incluyendo labores de actualización, pos-actualización, conservación mantenimiento de las bases catastrales y levantamiento de información predial en el marco del proyecto COL-SMART".  3) Juan José Atuesta Pinto contrato No 1996-2026 objeto es: "Prestación de servicios personales para la ejecución de actividades como reconocedor predial integral en los procesos de formación y actualización catastral multipropósito, incluyendo labores de actualización, pos-actualización, conservación mantenimiento de las bases catastrales y levantamiento de información predial en el marco del proyecto COL-SMART".  4) Nicolas Felipe Moreno contrato No 2243-2026 objeto es: "Prestación de servicios de apoyo para la consulta y atención de usuarios, así como para la captura de información, en los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito y de posactualización, a cargo de la Dirección Territorial Boyacá, en el marco del proyecto COL-SMART".  5) Doly Marcela Fonseca contrato No 2505-2026, cuyo objeto es: "Prestación de servicios personales para la ejecución de actividades como técnico de apoyo en los procesos de gestión y actualización catastral de la Dirección Territorial Boyacá".  Adición y prórroga contratos Se realiza la proyección para la prórroga y adición de 12 contratos, distribuidos así: 3 contratos con vencimiento el 22 de mayo, 1 el 25 de mayo, 1 el 26 de mayo, 2 el 27 de mayo, 2 el 28 de mayo, 2 el 29 de mayo y 1 el 30 de mayo. Proyectados el tiempo y el valor a adicionar, se elaboran en borrador conforme a los formatos de SIGAC— los memorandos son remitidos a los supervisores de los contratistas a quienes se les efectuará la adición, con el fin de que estos sean remitidos al director territorial, solicitando la respectiva adición. La adición realizada a los 12 contratos quedo así: 4 contratos por dos meses y 8 contratos a 1 mes. Los perfiles con adición fueron 5 digitalizadores, 4 zonereros y 3 técnicos de evaluos. Una vez los supervisores remiten los memorandos enviados por SIGAC al director, se informa a contratación con el fin que dicha área proceda con el trámite, de igual forma se apoya al área jurídica revisando las actas de las adiciones que se encuentren los datos correctos, con respecto al número de contrato, números de radicados de los memorandos realizados en SIGAC, valor a adicionar y fecha de terminación con la adición. Tras la gestión de los supervisores, se informa a contratación para el trámite y se apoya la revisión de las actas definitivas.  Otros *Se Remite contestación a email de contratación en el cual solicitan informe con respecto a la ejecución del proyecto Imcolsmart y cuentas pendientes por radicar del mismo proyecto. *Se solicita a contratación colaboración en la revisión y corrección del plan de pagos en la plataforma KLIC del contratista Camilo Barona posterior a la adición y prórroga, con el fin puedan radicar cuenta.	<a href="#">Anexo_372021_639165205181723122.pdf</a>
8. Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y comités de seguimiento relacionados con sus obligaciones contractuales	La presente actividad no fue realizada, debido a que no se convocó a reuniones, ni comités de seguimiento.	
9. Realizar el seguimiento a la contratación, así mismo entregar los informes de estándares cumplimiento requeridos por el IGAC y de los pagos según corresponda cuando le sean requeridos.	Se realiza seguimiento a la contratación, mediante los pagos mensuales realizados a los contratistas del proyecto COL-SMART, diligenciado la matriz control financiero para pagos, se revisan las cuentas pendientes de los meses de febrero hasta abril; se lleva control de los recursos ejecutados y por ejecutar con corte a 31 de mayo de 2026 El proyecto COL-SMART cuenta con 90 profesionales de diferentes perfiles, de los cuales se revisa como Visto Bueno a 46 profesionales.	<a href="#">Anexo_372023_639165205593625684.pdf</a>
10. Llevar el seguimiento y control de los recursos asignados a la Dirección Territorial por cada fuente de financiación y generar las alertas requeridas cuando a ello haya lugar	Se realiza seguimiento en Plan Anual de Adquisiciones "PAA" a las líneas de financiación de los perfiles que se encuentran en proceso contractual Activo. Seguimiento y control de los recursos asignados por medio de Excel Seguimiento de pagos, el cual se actualiza de manera permanente	<a href="#">Anexo_372024_639165205895226841.pdf</a>
11. Apoyar al Director Territorial en la supervisión de los procesos y proyectos inherentes a su cargo	Se apoya al director territorial en la revisión de documentos enviados vía email por los contratistas Diana Rodríguez, Mónica Pérez, Juan Pablo Cabrejo, Neida Lisseth cruz, Dayron Piñeros, María Fernanda Alarcón y Paola Andrea Ariza, cesionarios de los contratos 1659, 2243, 2217, 1996, 2409, 2505 y 2239 respectivamente, enviados correctamente los soportes se realiza el formato de experiencia e idoneidad para que contratación continúe con el trámite contractual.	<a href="#">Anexo_372025_639165206211186199.pdf</a>

<p>12. Las demás que le sean requeridas de acuerdo a la naturaleza del contrato</p>	<p>1) Se solicita al área de sistemas roles para los contratistas Álvaro Rojas, Diana Rodríguez, Paula Mondragón, Zuly Cristancho, Mónica Pérez, Dayron Piñeros, Paola Ariza de acuerdo a sus perfiles para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>2) Se solicita al área de sistemas activación de usuarios por prorroga y/o adición de los contratistas Camilo Barona, Juan Carlos Mora, Juan Manuel Rodríguez.</p> <p>3) En Colaboración a la ingeniera Fanny Díaz, se remite email a los contratistas Johanna Burgos y Julio Cesar Diaz recordándoles la importancia de remitir las cuentas en los tiempos establecidos, debido a que se encuentran retrasados en la radicación de cuentas.</p> <p>4) En colaboración a la ingeniera Laura Ximena Ortiz, se realiza la creación de los planes de pagos de sus supervisados en archivo Excel con el fin sean plasmados los porcentajes en la plataforma secop.</p> <p>5) A partir del día 15 de mayo, asignan casos SIGAC, con el fin de dar apoyo en la contestación de las diferentes solicitudes radicadas a nivel departamental con respecto a la actualización catastral.</p> <p>Se Solicita apoyo con la radicación de rectificación de área de terreno y área construida de las solicitudes que cuentan con los soportes necesarios para proceder con el trámite de estudio. Los casos son: 1910817, 1910936, 1917174.</p> <p>Así, mismo se remite email a Tania Bermeo con el fin, sean solicitados los soportes para los tramites SIGAC 1915184, 1915359, 1911026 y 1911170.</p> <p>6) Se remite a los cesionarios los requisitos a tener en cuenta, una vez radiquen la primera cuenta tanto en la plataforma KLIC como en Secop.</p> <p>7) En la vigencia 2025 la contratista Daniela Guzmán solicito terminación de contrato mediante email institucional, realizando la trazabilidad la liquidación no fue generada, razón por la cual se le solicita al supervisor y al financiero remitir emails al respecto, pero a la fecha no se ha recibido contestación alguna.</p>	<p><a href="#">Anexo_372026_639165206499728858.pdf</a></p>
---	--	--

<b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)	SANDRA CAROLINA REINA JOYA
---	----------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas**

Observación de aprobación del supervisor (fanny.díaz):

Observación Obligación 8. La presente actividad no fue realizada, debido a que no se convocó a reuniones, ni comités de seguimiento.

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

**NOVEDADES DEL CONTRATO O CONVENIO**

SUSPENSION				
Numero	Fecha Solicitud	Fecha Desde	Fecha Hasta	Observación
1	12/02/2026	12/02/2026	10/03/2026	

<b>Valor Inicial:</b>	\$34,989,744.00 -
<b>Adición No.0</b>	\$0.00 -
<b>Reducción No.0</b>	\$0.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$34,989,744 -

<b>Total Pagado</b>	\$12,246,410.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$22,743,334.00 -

<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$5,831,624.00 -
Menos este pago:	<b>\$16,911,710.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$194,387.00 -	\$2,138,262.00 -	\$4,082,137.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$5,831,624.00 -	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	51.67 %
---	---------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	FANNY ELIZABETH DIAZ ALVAREZ	<b>Nombre:</b>	
<b>No. Identificación:</b>	40028759	<b>No. Identificación:</b>	
<b>Cargo:</b>		<b>Cargo:</b>	

